

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Criterios de calidad para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Aprobado por Resolución N° 430 del Consejo Directivo en fecha 30 de octubre de 2019



Asunción, Paraguay
2019

CONSEJO DIRECTIVO 2017 - 2020

Por el Ministerio de Educación y Ciencias

Dr. Raúl Aguilera Méndez
Miembro Titular

Dr. Ricardo Nicolás Zárate Rojas
Miembro Suplente

Por las Instituciones de Educación Superior Públicas

Dra. Ana de las Nieves Pereira de Vallejos
Miembro Titular

Por las Instituciones de Educación Superior Privadas

Dr. Gerardo Gómez Morales
Miembro Titular

Dra. Amalia Luisa Monges de Espínola
Miembro Suplente

Por las Federaciones que conforman las asociaciones del sector productivo,
nominadas por la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio -
FEPRINCO

Arq. Julio Adolfo Mendoza Yampey
Miembro Titular

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares
Miembro Suplente

Por las Federaciones de Profesionales Universitarios

Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte
Miembro Titular

Dr. Silvino Benítez
Miembro Suplente



FICHA TÉCNICA

Dirección Ejecutiva

- **Dra. Dina Ercilia Matiauda Sarubbi**

Dirección General de Evaluación

- **Mg. Zulma Mariuci de Pineda**

Dirección de Acreditación de Carreras de Grado

- **Mg. Gabina Gavilán de Weisensee**

Equipo Técnico colaborador

- **Lic. Cristian Peña**

Consultora

- **Mg. Nidia Battilana Amarilla**

Con apoyo del:

Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Comisión Consultiva

- **Mg. Sara Raquel López**, Colaboradora de la Consultoría
- **Lic. Norma Margarita Benítez**, Colaboradora de la Consultoría
- **Lic. Analía Fresco**, Representante Titular de la Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay
- **Mg. Mónica Ruoti**, Representante Alterna de la Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay
- **Mg. Dominga Gavilán**, Representante Titular de la Facultad de Ciencias Sociales -UNA
- **Lic. Bruno Osmar Martínez**, Representante Alterno de la Facultad de Ciencias Sociales -UNA
- **Lic. Celeste María Houdin Gómez**, Representante Titular del Sindicato de Profesionales de Trabajo Social del Paraguay
- **Lic. Alcides Ramírez Caballero**, Representante Alterno del Sindicato de Profesionales de Trabajo Social del Paraguay
- **Mg. Cynthia Marlene Gadea de Amoriza**, Representante Titular de la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas (APUP)
- **Lic. Laura Aquino**, Representante Alterna de la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas (APUP)
- **Lic. María Graciela Rivas**, Representante Titular de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP)
- **Lic. Gladys Mancuello**, Representante Alterna de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP)

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE)

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña

Asunción, Paraguay

Telefax: (59521) 494-940

www.aneaes.gov.py

Revisión: **Gerardo Gómez Morales**

Edición y diagramación: **Adriana Pesoa Nardi**

Publicación © octubre 2019

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: 595 21 494-940
E-mail: info@aneaes.gov.py



ÍNDICE

FICHA TÉCNICA.....	3
ÍNDICE.....	4
1. Antecedentes metodológicos	5
2. Definición del profesional del Trabajo Social.....	6
3. Perfil de egreso.....	7
4. Estructura básica del plan de estudios	9
4.1. Área de conocimientos básicos.....	9
4.2. Área de conocimientos profesionales	9
4.2.1. Práctica profesional supervisada.....	9
4.3. Área de conocimientos complementarios	10
4.4. Trabajo final de grado.....	10
4.5. Actividades de extensión.....	10
5. Contenidos mínimos	11
ANEXO	13



1. Antecedentes metodológicos

Los criterios de calidad para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social han sido elaborados considerando los lineamientos establecidos en el Mecanismo de Evaluación y Acreditación para Carreras de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAEES).

Este documento se desarrolla en el marco del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay financiado con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI).

Para la elaboración del perfil profesional de la Licenciatura en Trabajo Social se han tomado como antecedentes las discusiones sobre educación superior presentes a nivel nacional, regional e internacional. En este contexto, las competencias genéricas adoptadas para esta titulación derivan del documento aprobado en el marco del Proyecto Tuning - América Latina.

Con el propósito de establecer algunos acuerdos, se recurrió a la revisión de los diseños curriculares de las carreras de Licenciaturas en Trabajo Social de diferentes países. Los criterios para la selección de estos planes curriculares se han definido considerando aquellas carreras que son referencia de formación en los niveles de grado y aquellas que han sido acreditadas por las Agencias de Evaluación de los respectivos países.

De igual forma, se ha realizado la revisión de los programas de estudio de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social existentes en Paraguay, las cuales se encuentran catastradas¹ por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y que actualmente imparten carreras de grado.

La revisión de estos materiales ha concluido con el documento denominado "Criterios de calidad para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social" que, además de los talleres de la Comisión Consultiva, en una última etapa fue puesto a consideración de las ocho unidades académicas que imparten la carrera, de las organizaciones de profesionales existentes (Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay y el Sindicato de Profesionales de Trabajo Social del Paraguay) en el país, y de la ciudadanía interesada a través de una consulta en la página web. Finalmente, con las sugerencias incorporadas se concluyó con un espacio de validación donde participaron además de las unidades académicas y las organizaciones de profesionales, representantes de la Federación de Estudiantes de Trabajo Social del Paraguay, de forma tal a establecer los consensos necesarios respecto al mismo.

¹ Catastro es el registro nacional de las ofertas académicas de las instituciones de educación superior.

El marco normativo de la educación en general, de educación superior en particular y del ejercicio profesional fue revisado e incorporado en este documento en la medida de su pertinencia, con el objeto de dar soporte legal; entre ellos se encuentran:

- Ley N° 1264/1998 “General de Educación”.
- Ley N° 2072/2003 “De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior”.
- Ley N° 4995/2013 “Ley de Educación Superior”.
- Ley N° 3304/2007 “Que aprueba el acuerdo de Admisión de títulos y grados universitarios para el ejercicio de actividades académicas en los Estados Parte del MERCOSUR”, 11 de setiembre del 2007.
- Ley N° 6220/2019 “Que regula el ejercicio profesional del Trabajo Social”.
- Resolución ANEAES N° 213/2018 “Por la cual se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado y se autoriza su publicación”.
- Resolución CONES N° 536/2018 “Por la que se establece los criterios para la aplicación del Sistema Nacional de Créditos Académicos”.
- Resolución CONES N° 738/2018 “Que establece el plazo de cumplimiento de la Resolución CONES N° 536/2018”.
- Resolución CONES N° 166/2015 “Que Reglamenta la Ley N° 4995/2013 – De Educación Superior”.

2. Definición del profesional del Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales, su objeto de intervención son las expresiones de la cuestión social. Discusiones recientes han permitido consensuar a nivel latinoamericano la definición del Trabajo Social, la cual se considerará como definición nacional².

La siguiente definición fue aprobada por la Junta General de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y la Asamblea General de la International Association of Schools of Social Work (IASSW), en julio de 2014:

Definición global de la profesión de trabajo social

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y la disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a las diversidades son fundamentales para el trabajo social. Sustentado por las teorías del trabajo social, ciencias sociales,

² Esta definición fue trabajada inicialmente por el Comité Mercosur de Organizaciones de Trabajo Social y Servicio Social del Mercosur y fue retomada por el Comité Latinoamericano y Caribeño de Trabajo Social y Servicio Social (COLACATS/SS) y se ha incorporado en la Ley N° 6220/2019 que regula el ejercicio profesional del Trabajo Social.

humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y mejorar el bienestar. La definición anterior se puede amplificar a nivel nacional y / o regional". (<https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>)

El Trabajo Social/Servicio Social es una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre éstos y el Estado en los distintos contextos socio históricos de actuación profesional. Desarrolla una praxis social y un conjunto de acciones de tipo socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida con una perspectiva de transformación social comprometida con la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, fortaleciendo la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, en la defensa y conquista de los derechos humanos y de la justicia social.

7

3. Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Trabajo Social es un profesional con capacidades para analizar e intervenir en las expresiones de la cuestión social que son atendidas desde las políticas sociales.

Es un profesional con competencias teóricas, metodológicas, políticas y éticas para la intervención en la realidad social, con habilidades para la investigación, planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales.

Podrá desempeñarse en instituciones públicas, privadas, mixtas, autárquicas, entidades binacionales, supranacionales, centros de investigación e instituciones de enseñanza.

El egresado de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social debe ser capaz de:

- a. Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- b. Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.
- c. Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y en una lengua extranjera oral y escrita.
- d. Desarrollar capacidades investigativas.
- e. Aplicar con rigor el proceso de investigación científica.
- f. Poseer capacidades para la toma de decisiones.
- g. Trabajar en equipos multi e interdisciplinarios.
- h. Trabajar con autonomía.
- i. Demostrar habilidades interpersonales para el trabajo en diversos contextos con perspectiva de inclusión social.
- j. Promover el desarrollo sustentable del ambiente.
- k. Poseer disposición para el aprendizaje y la actualización permanente.
- l. Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- m. Desarrollar posicionamientos éticos.



Las capacidades específicas a desarrollar por el egresado de la carrera de Trabajo Social son:

- a. Comprender los aspectos teórico - metodológicos de las ciencias sociales, humanas y de la disciplina que permita el análisis e interpretación de la realidad social, las particularidades de la cuestión social y de las políticas sociales.
- b. Comprender los procesos socio - históricos y contemporáneos regionales y nacionales que permitan la interpretación de la cuestión social en sus múltiples expresiones para una sólida intervención profesional acorde a las demandas y exigencias de la sociedad.
- c. Desarrollar capacidades para la investigación social en los espacios socio-ocupacionales que permitan al profesional su contribución en la elaboración e implementación de políticas sociales.
- d. Realizar acciones profesionales de asesoramiento, planificación, negociación e implementación de políticas sociales, así como la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales.
- e. Demostrar autonomía, sentido crítico, compromiso ético - político y social con los sujetos con los cuales interviene.
- f. Demostrar capacidad teórica, política, instrumental y ética para la intervención en la realidad, a través de la construcción de diagnósticos situacionales dirigidos a la definición de propuestas de intervención que promuevan el ejercicio de los derechos humanos, teniendo como fundamento la comprensión de las relaciones de clase, género, generación, interculturalidad e inclusión social.
- g. Reconocer a los sujetos con sus saberes, subjetividades, diversidad cultural e historicidades estableciendo diálogos que busquen la construcción de relaciones solidarias y de respeto en todos los espacios socio-ocupacionales donde intervenga.
- h. Desarrollar la intervención a partir de una investigación reflexiva y participativa en la búsqueda de estrategias que respondan a las necesidades y los derechos de los sujetos sociales y grupos, considerando sus potencialidades en un horizonte de emancipación y de transformación social.
- i. Asumir valores de respeto, libertad, justicia social, solidaridad y democracia participativa.
- j. Poseer capacidad de direccionamiento de la intervención profesional para el fortalecimiento de proyectos colectivos comprometidos en la defensa y en la consolidación de los derechos humanos de los sujetos.
- k. Contribuir al fortalecimiento de procesos de organización y participación social que articulen las necesidades sociales e intereses de la población, con la oferta institucional para el cumplimiento de derechos.



4. Estructura básica del plan de estudios

La formación en Trabajo Social se basa en sólidos conocimientos de la Teoría Social y la Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas para la adquisición de las competencias requeridas en el ejercicio profesional.

Con el propósito de estructurar los diseños curriculares de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social se presentan las siguientes áreas para el proceso de formación profesional:

4.1. Área de conocimientos básicos

Esta área está constituida por la teoría social y las disciplinas de las ciencias humanas y sociales que sirven de base para la interpretación y explicación de la realidad social y de las respuestas que se brindan desde el Estado a la cuestión social en sus múltiples expresiones. La cuestión social se constituye en la materia prima de la intervención profesional.

Incluye además los conocimientos de la historia y las teorías que sustentan a la disciplina del Trabajo Social que permiten interpretar los modelos teóricos y fundamentos metodológicos para la intervención profesional.

4.2. Área de conocimientos profesionales

En esta área se incluyen los conocimientos profesionalizantes vinculados a la formación disciplinar y al ejercicio profesional, que posibiliten la elaboración de estrategias de intervención atendiendo las expresiones de la cuestión social en los espacios socio ocupacionales donde se desarrolla la práctica profesional desde principios y valores universales.

Se considera la investigación social como estructurante de la intervención profesional para lo cual, los conocimientos referentes a la investigación, diagnóstico, planificación y evaluación forman parte de esta área.

4.2.1. Práctica profesional supervisada

La práctica profesional supervisada es el fundamento de la formación disciplinar al ser el Trabajo Social una profesión intervencionista. Se desarrolla a lo largo de la carrera de manera gradual, como una asignatura del plan curricular, complejizando los niveles de aprendizaje para desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y actitudes establecidas en el perfil profesional.

Se implementan en esta asignatura clases presenciales (talleres, clases magistrales, plenarias, estudios de casos, entre otros) e inserción de estudiantes en diversos

espacios socio-ocupacionales con orientación pedagógica mediante actividades planificadas y supervisadas de carácter obligatorio. Participan en estos espacios entre 5 - 8 estudiantes (dependiendo de las condiciones institucionales) que son acompañados por 1 docente supervisor/supervisora (profesional de Trabajo Social), que genera procesos de construcción del aprendizaje con el/la estudiante, mediante la discusión, el análisis y la elaboración de estrategias de intervención profesional.

4.3. Área de conocimientos complementarios

Esta área abarca los conocimientos que dan herramientas al ejercicio profesional, con énfasis en la comunicación oral y escrita, y el desarrollo de habilidades interpersonales que permitirán la generación de vínculos con los diferentes actores con los cuales el trabajador social interviene.

Se incluye en esta área el estudio de diferentes actores sociales con sus particularidades de relaciones de clase, género y generacional, además de las diversidades culturales.

Se incluye también, en esta área asignaturas electivas, de forma que el estudiante complete su formación tomando decisiones respecto a su interés o motivación académica.

4.4. Trabajo final de grado

Es un trabajo académico vinculado a las áreas de investigación definidas previamente por las unidades académicas. Permite integrar todos los conocimientos y capacidades desarrollados durante el tiempo de duración de la carrera a través de un documento escrito con rigor científico para su posterior presentación y defensa ante un tribunal académico designado.

El trabajo final podrá incluir tiempo de dedicación para asistencia a clases, tutorías, trabajo independiente, preparación para la defensa, y otros.

4.5. Actividades de extensión

Son actividades que se desarrollan a lo largo de la carrera, y que incluyen proyectos de acción que buscan el intercambio de saberes entre la universidad y la sociedad, establecidas en sus propias reglamentaciones.



5. Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos indican los conocimientos básicos fundamentales para la formación profesional en el campo del Trabajo Social. En este documento se definen contenidos mínimos, que podrán ser organizados en áreas curriculares, conforme a sus delineamientos institucionales.

La titulación de Trabajo Social tendrá una carga mínima de 3.050 (tres mil cincuenta) horas reloj, desarrolladas en no menos de 4 (cuatro) años lectivos con la presentación y defensa de un trabajo final de grado.

Cabe resaltar, la necesidad de considerar las Resoluciones CONES N° 536/2018 y CONES N° 738/2018 referente a los créditos académicos, que establece que 1 crédito equivale a 15 horas de trabajo académico (horas cursadas y horas y trabajo independiente).

Contenidos mínimos para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Paraguay

Ciclos de formación	Carga horaria mínima (referencial)	% carga horaria sobre el total	Contenidos mínimos (indicativo)
Área de conocimientos básicos	1.130	37%	Filosofía Epistemología de las Ciencias Sociales Sociología Clásica y contemporánea Introducción a la Antropología Antropología social y cultural Psicología General Psicología Social Economía Economía política Teoría política Fundamentos de las políticas sociales Políticas sociales en Latinoamérica y Paraguay Fundamentos en Trabajo Social Cuestión Social y Trabajo Social Historia mundial y latinoamericana de las sociedades Formación socio-histórica de la sociedad paraguaya



Área de conocimientos profesionales	850	45%	Investigación Planificación Social Derechos Humanos Estrategias de intervención social Ética y Trabajo Social Bases teórico-metodológicas para la práctica profesional
Práctica profesional supervisada	510		Práctica Profesional
Áreas de conocimientos complementarios	300	10%	Comunicación bilingüe oral y escrita Lengua y Cultura Guaraní Idioma extranjero Informática Matemática Estadística Social
Áreas optativas	160	5%	Asignaturas electivas que se organizan en base a temas que resultan de necesidades académicas y temáticas actuales y emergentes.
Trabajo final de grado	100	3%	Taller de trabajo final de grado
Total de horas	3.050	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base de los diseños curriculares internacionales y nacionales.



ANEXO

Filosofía

Nociones preliminares de Filosofía. Principales corrientes filosóficas en el siglo XX y sus implicancias en las ciencias sociales en general y en particular en el Trabajo Social. La ontología del ser social.

Epistemología de las Ciencias Sociales

Filosofía y Ciencia. El positivismo. El giro sociohistórico en la epistemología (Kuhn). La fenomenología. La hermenéutica. Las teorías críticas.

Sociología Clásica y Contemporánea

Estudio del pensamiento de Marx, Weber, Durkheim y Parsons y sus principales aportes para la comprensión de las teorías sociales y del Trabajo Social.

Principales teorías sociológicas contemporáneas (la fenomenología, el estructuralismo, la teoría de la acción comunicativa, el postestructuralismo, el enfoque sistémico, entre otros) que interpretan los procesos sociales actuales que se desarrollan en la sociedad.

Introducción a la Antropología

El pensamiento antropológico, sus fundamentos, su método, y las principales perspectivas antropológicas.

Antropología social y cultural

Construcción de identidades sociales y la subjetividad en la realidad paraguaya. Antropología urbana y rural.

Psicología General

La psicología como disciplina. Estudio del comportamiento y de los procesos psicológicos básicos, según diversas perspectivas teóricas.

Psicología Social

El sujeto en su contexto y en su dimensión relacional. Aportes de la psicología social para comprender los procesos sociales, y su vinculación con la historia del Trabajo Social.

Economía

Conceptos básicos, microeconomía (oferta, demanda y mercado de producto), mercado de los factores (trabajo, tierra y capital), macroeconomía, crecimiento, desarrollo y economía global.

Economía política

Producción, distribución, intercambio y consumo de bienes en economías: capitalista, socialista y mixta.



Teoría Política

Conceptos fundamentales de la filosofía política y sus precursores para comprender la configuración del Estado moderno y en la contemporaneidad.

El Estado moderno, características y formas históricas que asume el sistema político paraguayo.

Fundamentos de las Políticas sociales

Modelos teóricos que sustentan la política social para comprender los procesos de bienestar desarrollados en Europa, EE.UU. y América Latina. Políticas sociales y su constitución en la esfera pública. Los servicios sociales.

14

Políticas Sociales en Latinoamérica y en Paraguay

Matrices de bienestar de América Latina para comprender las configuraciones existentes en los ámbitos socioocupacionales del Trabajo Social. Transformaciones del mundo del trabajo y las nuevas formas de regulación social.

Marco conceptual de las políticas sociales, su relación con las políticas económicas en el proceso histórico del Paraguay y los modelos de bienestar para comprender las particularidades de las políticas sociales en la actualidad. La protección social en Paraguay.

Fundamentos en Trabajo Social

Origen y proceso de institucionalización del Trabajo Social a nivel internacional y latinoamericano. Las tesis que fundamentan el Trabajo Social y su ubicación en la división socio técnica del trabajo, comprendiendo las determinaciones de la profesión en el Paraguay.

El Trabajo Social y sus expresiones particulares en Europa, América del Norte y América Latina trayectorias, rupturas, principales legados de la Reconceptualización. Balance crítico y aportes en la contemporaneidad.

Proyectos sociales en Paraguay, las políticas sociales y los actores intervinientes, identificando la vigencia de los derechos humanos y las principales directrices del proyecto ético político del cual es tributario el Trabajo Social latinoamericano.

El debate contemporáneo del Trabajo Social, identificando los aportes en el ámbito académico y gremial profesional en el ámbito nacional, regional e internacional.

Cuestión Social y Trabajo Social

Origen y la configuración de la cuestión social y su relación con el surgimiento del Trabajo Social; las principales perspectivas y los debates contemporáneos que subyacen en toda propuesta de intervención profesional.



Inserción de Paraguay en la división internacional de trabajo, configuración de las clases sociales y sus principales exigencias al Estado paraguayo, desarrollo de las desigualdades, pobreza, exclusión, de las formas de organización y resistencia de los diferentes sectores sociales.

Historia mundial y latinoamericana de las sociedades

Modos de producción históricos y las diferentes revoluciones económicas y políticas. Principales pensamientos políticos que influenciaron en la sociedad occidental para entender el proceso histórico de la humanidad.

Procesos históricos latinoamericanos, revoluciones, influencias, impactos en la contemporaneidad.

15

Formación socio histórica de la sociedad paraguaya

Procesos socioeconómicos, históricos, políticos y culturales del Paraguay para comprender los orígenes y las derivaciones de la tenencia de la tierra y el modelo productivo nacional. Principales periodos de la historia paraguaya y sus determinaciones para comprender el contexto actual.

Proceso económico y social del Paraguay hasta mitad del siglo XX, y las particularidades que asume en el proceso de inserción de su matriz productiva en la división internacional del trabajo.

Proceso económico y social del Paraguay de mitad del siglo XX hasta la contemporaneidad para identificar las características que asume la matriz productiva del Paraguay en el contexto de modelos de desarrollo actual.

Investigación

Ciencia, tecnología y sociedad. El conocimiento científico. Operaciones mentales. Ideas, clasificaciones, argumentación y pensamiento crítico.

Métodos de conocimiento (inductivo, deductivo, comparativo, analítico). La construcción del problema de investigación según métodos de conocimiento.

Métodos cuantitativos de investigación social. Fundamentos teóricos y epistemológicos. Características, diseños metodológicos, procesamiento y análisis de datos, elaboración de informes de investigación.

Métodos cualitativos de investigación social. Fundamentos teóricos y epistemológicos. Características, diseños metodológicos (integración de métodos, triangulación), procesamiento y análisis de datos, elaboración de informes de investigación. Investigación acción participativa.



Planificación Social

Elementos básicos de la planificación. Planes, programas y proyectos sociales con sus ciclos respectivos. Planificación y gestión por procesos y resultados. Otros modelos emergentes.

Gestión y administración de las políticas sociales y de los servicios sociales. Herramientas para la gestión institucional.

Derechos Humanos

Conceptos fundamentales de los derechos humanos. Las leyes y su prelación. Los derechos humanos en la legislación paraguaya y la relación con la intervención del trabajo social. Ley N° 6220/2019.

16

Estrategias de intervención social

La intervención profesional del trabajo social. Modelos de intervención. Estrategias metodológicas para la intervención profesional. Propuestas técnico operativas para el trabajo con sujetos, grupos y comunidades. La resolución de conflictos y la mediación. El informe social y sus modalidades. Áreas de intervención del trabajo social. Sistematización.

Ética y Trabajo Social

Fundamentos ontológicos de la dimensión ética de la vida social y sus implicancias en la construcción del proyecto ético - político del Trabajo Social. Dilemas éticos y las implicancias en la intervención profesional. Los códigos de ética que orientan la intervención del Trabajo Social.

Comunicación bilingüe oral y escrita

Las formas de comunicación, la comunicación intercultural y la comunicación bilingüe. Elementos de la comunicación oral y escrita. Principales elementos de la comunicación para comprender e interpretar diferentes tipos de textos. Elaboración de trabajos monográficos e informes.

Métodos de aprendizaje. Técnicas de lectura. Técnicas de estudio. Tipos documentos científicos. Introducción a la redacción científica.

Lengua y Cultura Guaraní

Conocimiento del idioma guaraní y de sus características y usos culturales. La lengua como síntesis cultural y código de construcción de identidades. El idioma guaraní como vehículo fundamental en el relacionamiento cotidiano e intercultural. Trabajos de campo con grupos y/o comunidades guaraní hablantes.

Idioma extranjero

Manejo de idiomas para la lectura e interpretación de textos académicos. Portugués, inglés, entre otros.



Informática

Las TIC como herramientas básicas para la realización de trabajo académico y profesional.

Matemática

La matemática como fundamento para la construcción del pensamiento abstracto. Pensamiento y conocimiento. Resolución de problemas.

Estadística Social

Procesamiento, análisis e interpretación de datos cuantitativos. Estadística descriptiva e inferencial, elaboración de informes. Estadística aplicada en las ciencias sociales.

Bases teórico - metodológicas para la práctica profesional

Conocimiento y análisis crítico de la realidad social a partir de categorías teóricas. La intervención profesional en el Trabajo Social y el proceso metodológico para el acercamiento a la realidad.

La construcción del objeto de intervención. Elaboración de diagnósticos. Elaboración de estrategias de intervención profesional.

Categorías teóricas: cuestión social, políticas sociales, instituciones, género y generación (niñez, jóvenes, adultos mayores), diversidad, ciudadanía, movimientos sociales, organizaciones sociales, entre otros.

Campos de intervención profesional.

